



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



“NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE”
• MENDOZA - 2008 •

Eje Temático III: La Universidad y la Formación Docente Continua para el desarrollo profesional de los formadores de formadores. El rol de la Universidad en los procesos de capacitación.

Paugest, Alicia – Moroni, Nadia – Moglia, Luisa. “La Universidad y la Formación Docente Continua para el desarrollo profesional de los formadores de formadores. El rol de la Universidad en los procesos de capacitación.” IFDC. San Antonio Oeste. Río Negro.

Este escrito tiene la intención de socializar la experiencia de Desarrollo Profesional llevada a cabo en el Instituto de Formación Docente Continua de San Antonio Oeste (Provincia de Río Negro) desde el año 2005¹.

La Especialización surgió de la necesidad de generar espacios formativos de profundización sobre los nuevos enfoques y perspectivas de las Necesidades Educativas Especiales en el marco de una escuela inclusiva atendiendo a las particularidades de los diferentes Niveles y Modalidades del sistema educativo rionegrino.

Dos cuestiones orientaron el diseño de esta Especialización. Una: entender a la Formación Continua como Desarrollo Profesional en términos de un mejoramiento permanente que apunte a una relación entre saber y hacer, a nuevas formas de especialización y generalización, a rescatar el sentido ético, la creatividad y lo estético junto con el fomento de la capacidad de iniciativa.

Otra cuestión central que motivó el diseño de este Postítulo es la fuerte demanda de los docentes de contar con un espacio de profundización de la temática de Necesidades Educativas Especiales a posteriori de las capacitaciones dictadas en el ámbito del Instituto desde el año 1998.

La propuesta curricular se articula alrededor de tres ejes con sus respectivos seminarios sobre actualización de contenidos disciplinares e interdisciplinares y un taller de investigación que integra los mismos.

Los Ejes, Seminarios y Taller configuran el enfoque epistemológico que sustentan una propuesta formativa enmarcada desde el paradigma de la comprensividad y desde una pedagogía de la diferencia donde cada sujeto es considerado como sujeto diferente considerando su singularidad y potencialidad. Adoptar este posicionamiento permite desarrollar una práctica cotidiana enmarcada en la pedagogía de la diferencia, desde propuestas alternativas contextualizadas que posibilitan atender las necesidades que presentan los sujetos en el tránsito de su escolaridad, situadas en espacios interactivos de relación en los cuales intervienen en ese acto pedagógico tres elementos; el docente-alumno y conocimiento. Plantear una práctica en estas características es situarla en sus contextos de acción y exige poder ir al encuentro de múltiples abordajes, con referentes teóricos, y versatilidad metodológica.

- Sobre los fundamentos de la propuesta curricular: Especialización en Necesidades Educativas Especiales

¹Aprobado por Resolución provincial y en Convenio con la Universidad del Comahue y la Universidad de Cuyo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



“NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE”
• MENDOZA - 2008 •

El concepto de desarrollo profesional presupone un enfoque en la formación continua que valora el carácter contextual y orientado al cambio. Este enfoque ofrece un marco de implicación y resolución de problemáticas escolares desde una perspectiva superadora del carácter individualista que tradicionalmente ha configurado las actividades de perfeccionamiento de los profesores.

Tanto en las instituciones como en las representaciones de cada uno de los docentes, están presentes teorías, valoraciones, actitudes acerca del aprendizaje, la enseñanza, el alumno, el grupo, tipos de organización escolar, etc. Estas representaciones se construyen en espacios sociales concretos generando prácticas que se “naturalizan”, se tornan obvias y requieren, para su reconstrucción de dispositivos específicos. En este sentido la apropiación de las herramientas de la investigación acción cobran relevancia. La misma se propone indagar sobre acciones humanas que ocurren en el aula y que se preocupa de los problemas prácticos cotidianos en sus escuelas, constituyéndose en un instrumento privilegiado del desarrollo profesional de los docentes.

Las acciones están compuestas por elementos muy variados como lo plantea Gimeno Sacristán², los contenidos de las conciencias individuales en situaciones concretas, el conocimiento de sentido común compartido ligado a las situaciones de la vida cotidiana y a comportamientos institucionalizados, manifestaciones de la opinión pública, retazos

fragmentados de disciplinas diversas, relatos estructurados de experiencias prácticas que describen formas de hacer, principios generales procedentes de teorías o visiones globales de la educación en las que se entremezclan explicaciones y prescripciones y finalmente sistematizaciones emergentes mas o menos logradas de toda esa amalgama de componentes.

El desarrollo profesional del docente constituye un proceso de autodeterminación, basado en el diálogo compartido por los protagonistas de la educación acerca de las tareas profesionales, de los medios necesarios para llevarlas a cabo y del contexto institucional, político y social en que tiene lugar. Es fundamental en la práctica de los docentes internalizar el proceso de reflexión que posibilite la reconstrucción de rituales, de prácticas “naturalizadas” para desentrañar la trama de relaciones de poder existentes en todo ello e identificar los roles y acciones tipificadas en los distintos actores. Se constituye en una tarea relevante que no se puede realizar en soledad por lo tanto el trabajo con los otros es una condición imprescindible para que tenga lugar la reflexión colaborativa.

En relación a la temática que aborda la Especialización, en nuestro país, a partir de la década del '80 se observan en las Jurisdicciones producciones de índole normativo y no normativo con respecto a la concepción de la Integración Escolar de los alumnos con Discapacidad.

La Provincia de Río Negro en éste sentido promovió un fuerte movimiento en pro de la Integración Escolar. Sustentando una concepción filosófica - ideológica que reconoce a toda persona el derecho a desarrollarse desde su

² Gimeno Sacristán, José. (1998). Poderes inestables en educación Morata. Madrid.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



“NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE”
• MENDOZA - 2008 •

singularidad y potencialidad, en consecuencia a ser respetada en su **Diferencia** teniendo las “mismas oportunidades desde sus posibilidades”. Permitiendo de éste modo que se le **abran las puertas de la sociedad y de la escuela**, ello implica la equiparación de oportunidades y por lo tanto la implementación de políticas sociales acordes a éste principio. Esto se traduce en los marcos normativos: Ley 2055/85, Ley Orgánica 2444/91, Resolución 1331/90 y su modificatoria 855/93.

Para concretar estos principios y dar respuesta a estos derechos es preciso que la Institución escolar y las prácticas pedagógicas se enfrenten al **reto** que conlleva **una opción ideológica** desde la que nos hemos de **situar, definir y comprometer**.

*Los principios que deben orientar a esta escuela implica un cambio en el concepto mismo de **educación**, y dicho cambio debe afectar, a la vez y de manera progresiva, tanto a los profesionales en su trabajo diario como a las administraciones educativas, que deben poner los medios necesarios para ese cambio, así como adelantarse con la solución a los múltiples problemas que todo cambio conlleva.*

En este contexto de reformulaciones surgió el concepto de Necesidades Educativas Especiales y fue en este contexto que se elaboró el diseño de la Especialización. Este concepto ha sido y sigue siendo muy discutido y cuestionado. Marchesi y Martín (1999) consideran que es necesario perfilar y precisar este concepto aduciendo que no puede convertirse ni en un término que enmascare los problemas reales, ni en una concepción que conduzca a olvidar el importante papel que los distintos ambientes extraescolares desempeñan, dentro incluso de la propia realidad escolar.

La expresión Necesidades Educativas Especiales supera la concepción clásica de la educación especial como la educación de los alumnos con déficit y por tanto exclusiva de unos pocos, para avanzar hacia un nuevo concepto de educación especial como la repuesta educativa a la diversidad humana que procura condiciones de carácter normalizador y favorecedoras del desarrollo de todos los ciudadanos. Se sitúa directamente en el núcleo mismo de lo que es la educación, de lo que ha de ser la práctica docente.

Desde esta perspectiva se considera que *todos* los alumnos tienen necesidades educativas. De *todos ellos* emana una demanda que, en general, el sistema educativo y, en particular, el docente o los docentes han de atender. En cierto sentido, *todas* las demandas y necesidades son específicas. En realidad, *todas* son especiales, *propias de cada alumno*. Sólo que, dentro de la gama altamente diferenciadas de las expectativas (explícitas o implícitas), de las demandas, de las necesidades de los alumnos, hay algunas mas comunes, mas generalizadas, mientras otras aparecen menos extendidas, minoritarias.

Admitiendo la importancia de su específica y cuidadosa utilización, así como la necesidad de su progresiva concreción, es preciso reconocer su enorme valor histórico, que ha permitido poner el acento principal en las posibilidades de la escuela, abrir el camino de la reforma del sistema educativo para adecuarse a



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



“NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE”
• MENDOZA - 2008 •

estos planteamientos y mostrar con mayor claridad los objetivos de la integración escolar.

La literatura sobre Necesidades Educativas Especiales está llena de definiciones y redefiniciones, muchas de las cuales han quedado a nivel de la retórica. La pregunta que surge es si ¿Es posible organizar formas de respuesta y prácticas que hagan de esta re conceptualización una realidad?.

Ello exige necesariamente hacer una mirada distinta de la educación, de la escuela, del alumno, de la práctica del docente y sus propuestas de enseñanza.

Significa hacer una mirada distinta de la escuela para leerla como un espacio cultural y social en el que hay maneras muy específicas de relacionarse, de comunicarse, de valorar, de actuar, de sentir y de pensar. Es indispensable generar las condiciones necesarias para *pensar una escuela inclusiva*, que posibilite *dar la oportunidad a todos a aprender* y esto implica un aprendizaje holístico, es decir un aprendizaje que compromete al “ser todo” del alumno. Su intelecto, su cuerpo, su afectividad, su ser vivencial, su ser individual y social.

Se puede sintetizar, la postura epistemológica, filosófica y ética, que orientan y direccionan esta Especialización en cinco principios básicos.

La dignidad humana es el fundamento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de acuerdos internacionales y nacionales, de la ratificación de ellos en la última reforma de nuestra Constitución Nacional. En ellos deberían inspirarse todos aquellos que tienen compromiso directo con la educación para todos, todo el sistema educativo a través de las políticas educativas, la elaboración de los Diseños Curriculares con sus respectivas adecuaciones y hacerlos realidad en los proyectos educativos institucionales.

El desarrollo íntegro del ser humano y el desarrollo de sus potencialidades deben ser uno de los principios básicos que se planteó el sistema educativo y debe traducirse en ayudar a TODOS los alumnos a formarse como PERSONAS: como ser humano y ser ciudadano. De ser así la palabra Necesidades Educativas Especiales no será una palabra vacía sino que se traducirá en acciones concretas de los distintos involucrados.

La búsqueda de la autorealización del hombre debe estar orientado por la búsqueda de la propia identidad y el logro de su autonomía, pero nunca va a ser plena si no hay un encuentro sincero, placentero e interesado por la realización del otro.

El sistema educativo tiene una filosofía que lo sustenta y le da coherencia, en la que subyace una concepción del hombre, del mundo y de la sociedad, y requiere que los docentes se posicionen ética y críticamente frente a ellos para definir sus propias propuestas de enseñanza.

La concreción de los propósitos de una escuela que contemple las Necesidades Educativas Especiales, en el reconocimiento de una escuela inclusiva, solo se logra si hay una concepción desde los docentes de pensar modos operativos para que desde todas las áreas puedan contribuir dinámicamente a que sus alumnos sean capaces de elaborar su propio proyecto de vida y la escuela sea el puente para cristalizarlo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



“NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE”
• MENDOZA - 2008 •

- **Sobre la propuesta curricular.**

La estructura curricular se organiza alrededor de Ejes, Seminarios y un Taller (Ver Gráfico 1).

El encuadre global de la formación enmarcada en los tres ejes considera:

⇒ Cada uno de los espacios de Seminario tiene como finalidad profundizar sobre un área temática. Las actividades en cada Seminario presencial, referidas a las acciones en los distintos dispositivos pedagógicos utilizados en trabajos individuales, en los equipos por escuela, en el grupo con el tutor y con el grupo total de formación.

⇒ La exigencia del conocimiento del material bibliográfico específico, trabajos en campo, análisis y diagnósticos institucionales y de la clase; producciones grupales e individuales y la participación en los encuentros presenciales intensivos en los que cada encuentro se constituya en un espacio dónde se desarrollarán actividades que faciliten el diálogo y la articulación teoría práctica.

⇒ Los talleres se concretan en cada Seminario y adoptan la modalidad presencial e intensiva con encuentros de seguimiento y profundización entre Seminarios.

- **Sobre el contenido del espacio del Taller en la Especialización**

El espacio del Taller denominado “**La Formación indagadora - colaborativa centrada en la escuela para el desarrollo profesional del docente**” articula los distintos espacios focalizando en la actividad investigativa.

Se concibe al **Taller** como un dispositivo de formación para el acompañamiento del proceso de desarrollo profesional constituyéndose en el punto de partida del trabajo sobre sí mismo y en colaboración con otros. La colaboración exige a los participantes nuevos modos de conocer, intervenir y trabajar en equipo, la generación de actitudes de empatía y cooperación crítica y la disposición para trabajar en contextos de igualdad.

Con relación a los contenidos en relación con investigación, los mismos se incorporan simultáneamente con el análisis de la realidad en el espacio del Taller pero no como contenidos independientes. Supone implicarlos a los docentes en el entrenamiento de aquellas estrategias metodológicas que se requieran para realizar diagnósticos institucionales y áulicos.

En este espacio "transversal" se busca sintetizar el abordaje espiralado de los contenidos y la reconstrucción de los saberes teórico - prácticos construidos por los docentes. Esto implica un lugar "de privilegio" en la Especialización ya que las tareas que se realizan al interior de este espacio, valorizan la formación y experiencias que el docente trae como aporte para otros como así también la capacidad intelectual de compartir un espacio colaborativo de análisis y reflexión teórica.

El proceso de formación ha de permitir al docente reflexionar sobre sí mismo, "volver sobre sí mismo" a través de la mediación con otros; “la formación,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



“NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE”
• MENDOZA - 2008 •

formarse, es objetivarse y subjetivarse en un movimiento dialéctico que siempre va mas allá, más lejos” (Ferry).

La construcción de los dispositivos de formación suponen captar la complejidad del interjuego entre capacidades, competencias, conocimientos-sujeto en formación-formador, entre grupo-organización, etc. La formación es con otros, es un proceso social que tiene lugar en el seno de los grupos, es también un proceso continuo, interno y de desarrollo singular. Es importante promover a través de los dispositivos el reconocimiento de la complejidad de los procesos subjetivos que se ponen en juego en una relación educativa y promueven una actitud de constante búsqueda personal y grupal que conduzca a analizar y problematizar las prácticas docentes instituidas y las propias conductas estereotipadas e inconscientes.

Por esto el espacio del Taller está diseñado para que podamos aprender a desaprender, “someternos”, “tolerar la mirada analítica del otro” y sus ideas para que generen nuevas dudas. Son herramientas que cobran relevancia:

1. Didáctica del diario de formación como un trabajo sistemático. Además de ser un registro abierto es el material analizado de los propios procesos subjetivos. Cada cursante realiza el “análisis de si”, el diario es un dispositivo de formación que implica desarrollo en profundidad.

2. Los ejercicios lúdicos, simulaciones, análisis de casos. Los mismos se instalan para posibilitar la resignificación y reconstrucción de escenas de la vida personal /institucional.

La Especialización a través de esta propuesta metodológica intenta la revisión de la práctica docente, la vuelta sobre el sí mismo a través del otro como espejo y en el encuadre presencial e intensivo fuertemente sostenido por el involucramiento de cada docente en el pequeño equipo por escuela y en el grupo con su tutor favorecer el proceso de formación personal - profesional desde el inicio hasta la finalización de la misma.

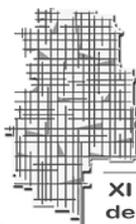
La práctica tutorial se constituye en un soporte de las definiciones metodológicas que sostiene la Especialización en cuanto a las tareas de orientación, asesoramiento y apoyo para la elaboración del Proyecto de acción (instrumento de Acreditación del Postítulo) y la puesta en acto del dispositivo del Taller.

En síntesis:

La Especialización se constituye en un desafío que intenta de-construir y construir visiones, ideas, prácticas construidas en relación a las concepciones sobre diversidad-necesidades educativas-discapacidad, realizado y aprendiendo a dialogarlo en espacios de trabajo colaborativo entre docentes de distintos localidades y realidades de la provincia de Río Negro. Simultáneamente se pretende construir espacios de aprendizaje con docentes de distintos niveles del sistema educativo porque articula saberes y experiencias de docentes de la Universidad de Cuyo - Universidad del Comahue - Instituto de Formación Docente Continua de San Antonio Oeste y docentes rionegrinos de Nivel Primario.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



XVII Jornadas
Nacionales de
RUEDES

XI Encuentro
de Estudiantes



Facultad de Educación
Elemental y Especial

“NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE”
• MENDOZA - 2008 •

Bibliografía.

- Abraham Ada, (1998). La Identidad Profesional de los docentes y sus vicisitudes en Revista de ICE. Año VII. N° 13.
- Alen, Beatriz (2004). Documento Nación. La escritura de experiencias pedagógicas en la formación docente.
- Blanchard, Laville,(1997) C. Saber y relación pedagógica. Novedades Educativas. Colección Formador de Formadores. Bs.As.
- Ferry, Giles, (1997). Pedagogía de la Formación. Novedades Educativas. Colección Formador de Formadores. Bs.As.
- Filloux, J.C, (1997). Intersubjetividad y Formación. Novedades Educativas. Colección Formador de Formadores. Bs As.
- Mendel, Gerard (1993). La Sociedad no es una familia. Del psicoanálisis al Sociopsicoanálisis. Paidós. Bs.As.
- Suarez, Daniel (2005). Documento del Ministerio de Educación de la Nación. La documentación narrativa de experiencias pedagógicas. Una estrategia para la formación de docentes.

GRÁFICO: Estructura curricular

